



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUESEMBE LOPEZ EDUARDO
Título Habilitante: 17-MAD-TAH/PER-FMP-2019-011
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 181-2019-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS-TAH
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/10/2019 - 28/10/2020
Zafra: 2019-2020
Volumen del Plan(m3): 470.17
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: NINGUNO NINGUNO NINGUNO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00245-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 25/11/2021, Término: 27/11/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00017-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00303-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.436U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba			33.96	22.997	22.997
2	<i>Schizolobium amazonicum</i> Pashaco			114.64	73.942	73.942
3	<i>Hymenaea oblongifolia</i> Azúcar huayo			33.79	27.929	27.929
4	<i>Couratari guianensis</i> Misa blanca			64.22	48.295	48.295
5	<i>Dipteryx micrantha</i> Shihuahuaco			176.96	130.695	130.695
6	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque			8.53	7.481	7.481
7	<i>Erythroxylum catuaba</i> Catuaba			18.04	16.526	8.657
8	<i>Handroanthus serratifolius</i> Tahuari			20.03	17.89	17.89

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Erythroxylum catuaba</i> Catuaba		18.04	16.526	7.869	47,6%	43,6%

Fuente: Resolución N° 00303-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 24/11/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/12/2021

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 17:36:25

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.